

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2798 *Resolución de 4 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Ibarra (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 43, de 4 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Encargado de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa», así como en el tablón de anuncios, y si fuera posible en la página web del Ayuntamiento, www.ibarra.eus.

Ibarra, 4 de marzo de 2016.—El Alcalde, Mikel Agirrezabala Ezkurdia.